Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

RESOLUCIÓN No. 02 – 1645
(21 de noviembre de 2024)

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA, BAJO EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA No. SA-021-2024

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 02-002 del 2 de enero de 2024, el Rector de la institución, delegó la contratación para la adquisición de bienes, servicios y de obra pública requeridos por la institución para satisfacer necesidades de tipo administrativo y las necesidades de tipo académico cuando en el proceso contractual se reúnan ambas circunstancias; así como la ordenación del gasto necesaria para ejecutar dicha contratación en la Dra. Elizabeth Lobo Gualdron, Vicerrectora administrativa y financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander, quien lo reemplace o haga sus veces.

Que mediante Resolución 02-1501 del cinco (5) de noviembre de 2024 se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada, bajo la causal de adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, bajo el mecanismo de subasta inversa No. SA-021-2024 para contratar la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE RENDIMIENTO DEPORTIVO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 07-2024"** y se estableció como presupuesto oficial estimado la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE ($489.095.584,09)**, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24-01872 de fecha 16 de octubre de 2024.

Que según lo establecido en el cronograma del proceso de selección, el día doce (12) de noviembre de 2024 a las once de la mañana (11:00 a.m.) se adelantó el cierre del proceso y se recibió la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
EQUIPOS RENDIMIENTO DEPORTIVO	UT RENDIMIENTO DEPORTIVO UTS 2024	Oferta aceptada	11/11/2024 10:15 AM	489.047.000 COP

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN No. 02 – 1645
(21 de noviembre de 2024)

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA, BAJO EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA No. SA-021-2024

Que según lo establecido en el cronograma del proceso de selección el trece (13) de noviembre de 2024 fue publicado el informe de la verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico; evaluación, análisis y verificación de requisitos habilitantes de orden técnico y financiero, concediendo traslado de tres (3) días a los interesados para presentación de observaciones al mismo.

Que una vez evaluada la propuesta, y luego de vencido el traslado del informe de evaluación del cual no se recibieron observaciones, se concluyó que la unión temporal UT RENDIMIENTO DEPORTIVO UTS 2024 cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos.

Que por medio de la plataforma SECOP II se dio apertura a la propuesta económica del proponente habilitado, el cual ofertó un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($489.047.000) IVA incluido, la cual fue verificada por parte de la evaluadora técnica quien concluyó que es menor al presupuesto oficial y cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos y económicos de la entidad.

Que es conveniente adjudicar el proceso de Selección Abreviada No. 021-2024 a la unión temporal UT RENDIMIENTO DEPORTIVO UTS 2024, cuya selección objetiva del contratista se hace teniendo como fundamento los principios de economía, transparencia y responsabilidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás decretos reglamentarios.

Que la ordenadora del gasto adjudicará el proceso de Selección Abreviada No. SA-021-2024 cuyo objeto a contratar es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE RENDIMIENTO DEPORTIVO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL MARZO DEL PROYECTO No. 07-2024" a unión temporal UT RENDIMIENTO DEPORTIVO UTS 2024, por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($489.047.000) IVA incluido, de acuerdo a su oferta presentada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada bajo el mecanismo de Subasta Inversa No. SA-021-2024 a la unión temporal **UT RENDIMIENTO DEPORTIVO UTS 2024**, integrada por APOYO CLINICO EMPRESARIAL S.A.S. NIT No. 900.590.276-0 con el 92% e INBIOMECS S.A.S. NIT No. 901.126.715-8 con el 8%, y

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN No. 02 – 1645
(21 de noviembre de 2024)

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA, BAJO EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA No. SA-021-2024

representada legalmente por MIGUEL ÁNGEL BLANCO MORENO identificado con C.C. No. 1.098.747.176 expedida en Bucaramanga, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE RENDIMIENTO DEPORTIVO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 07-2024", por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($489.047.000) de acuerdo a su oferta presentada y el término para la ejecución del contrato será de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO contados a partir del acta de inicio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente decisión a MIGUEL ÁNGEL BLANCO MORENO identificado con C.C. No. 1.098.747.176 expedida en Bucaramanga en su calidad de representante legal de la unión temporal **UT RENDIMIENTO DEPORTIVO UTS 2024**, como proponente favorecido, sobre la suscripción del contrato cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE RENDIMIENTO DEPORTIVO DEL LABORATORIO DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL MARCO DEL PROYECTO No. 07-2024".

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a los demás proponentes el contenido de la presente resolución a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ELIZABETH LOBO GUALDRON
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Revisó:
Álvaro Benavides Mateus
Asesor Jurídico

Proyectó:
Dayra Carid Mesa Quintero
Contratista Oficina Jurídica

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional